



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se publica en los tablones de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria y en la intranet del INGESA, resolución de **listado provisional de admitidos y excluidos** en la convocatoria publicada con fecha 20 de mayo de 2021 para cubrir, mediante nombramiento provisional, **UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA.**

Ceuta, a

21 JUN. 2021

INS
GESTIÓN
GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA
CEUTA
PERSONAL

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

Fdo.: M^a José Gil Almenara.

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256



D. Carlos Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la **Convocatoria de 20 de mayo de 2021** para cubrir una plaza de **F.E.A. CARDIOLOGÍA** para su cobertura mediante nombramiento provisional

RESUELVE:

Hacer pública:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

- **D. Francisco Manuel García Lanzas**, con D.N.I.***3474**

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No constan.

Contra la presente Resolución se podrá presentar reclamación en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, según lo previsto en la Ley 39/15 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Ceuta, a

21 JUN. 2021

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo: Carlos Ramírez Rodrigo

